

1983/2023 - 40 años de Democracia

ACTA DE EVALUACIÓN V DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

En la ciudad de Mar del Plata, a los 11 días del mes de agosto de 2023, en dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se reúne la Comisión Asesora interviniente en el Registro Abierto de Postulantes para la provisión de dos (2) cargos jefes de Trabajos Prácticos suplente con dedicación simple, Asignatura: Enfermería del Niño y el Adolescente, área: Profesional de la carrera Licenciatura en Enfermería. Se hallan presentes las integrantes de la Comisión Asesora: por el Cuerpo Docente: Licenciada Paola Daniela Castañeiras, Especialista Laura Mabel Orosco, por el Cuerpo Graduados: Licenciada Feliciana Delgado y por el cuerpo estudiantil: Karen Denise Aguila.

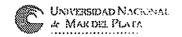
Se presentan a la prueba de oposición obligatoria las personas aspirantes inscriptas: Martino María Eugenia y Rodríguez Montecino Patricia Gabriela

Se analizaron los antecedentes y documentación presentada por las personas aspirantes y sus diferentes desempeños en la entrevista.

Postulante: Martino María Eugenia

Antecedentes: La postulante presenta como carrera de grado la Licenciatura en Enfermería, siendo también Enfermera de esta casa de estudios. Realizo una diplomatura en formación docente en salud. Realizo además un curso de Postgrado en "Introducción a los estudios de género en salud" UNMDP. Presenta antecedentes docentes como adscrita a la asignatura Enfermeria de la familia en desarrollo desde el 2019, actualmente adscripta a la asignatura Enfermeria del niño y el adolescente de esta casa de estudio. A si mismo tiene antecedentes docentes en otras instituciones no universitarias. Desarrolla actividades en el área materno infantil en consultorio de vacunación, siendo referente en esta área. Participo activamente en la elaboración de contenido académico dentro del marco de las asignaturas anterior mente descriptas. Participo en diferentes congresos y jornadas asociadas a los contenidos de la asignatura por la cual realiza el registro.

//

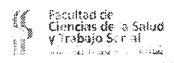


Propuesta: La propuesta presentada se configura teniendo en cuenta los contenidos mínimos de la asignatura Enfermería del niño y el adolescente la cual se corresponden con el plan de estudios, especificando el año en la cual se dicta dentro de la carrera. La postulante fundamenta su propuesta articulando los contenidos propios, con los contenidos de las asignaturas no solo del área profesional sino teniendo en cuenta los campos de formación de áreas que son el andamiaje para la construcción interdisciplinaria de su propuesta. Sustenta la propuesta con una visión holística desde un paradigma integrador, con un enfoque basado en la promocional de la salud, la formación ética profesional y la práctica interdisciplinaria en el equipo de salud. Desarrolla dentro de la misma trabajos prácticos por tópicos generativos, teniendo presente la incorporación de LPS. Los trabajos prácticos presentados son acordes a los contenidos y pertinentes para la propuesta.

Entrevista: En la entrevista la postulante manifiesta de manera clara y precisa que su propuesta se basó en el PTD de la asignatura. Expresa la importancia de la asignatura que se relaciona con su desempeño diario. Describe la mirada de graduados desde la disciplina enfermera, con liderazgo, principios éticos, conocimiento científico, ayornandose a nuevas realidades y el trabajo en equipo. Remarca la importancia del Laboratorio de Practicas Simuladas para la realización de los Trabajos Prácticos, teniendo en cuenta el número de estudiantes y la integración de habilidades en diferentes escenarios. Fundamenta su presentación con una mirada basada en el estudiante, flexibilidad en el desempeño docente. En relación con las practicas preprofesionales, comenta la necesidad diagnostica del desempeño del estudiante al inicio de las mismas, para incorporar gradualmente las diferentes áreas del ejercicio profesional. Identifica la importancia de la rotación por diferentes servicios dentro de las incumbencia de la asignatura. Fundamenta la aplicación de las diferentes normativas institucionales, demostrando conocimientos de estas, remarcando su importancia. Destaca la función docente en el acompañar a les estudiantes para que no pierdan su visión de futuros graduados como agentes de cambios.

Mark Mark



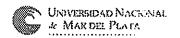


Postulante: Rodríguez Montecinos Patricia Gabriela

Antecedentes: La postulante presenta como carrera de grado, la Licenciatura en Enfermería, otorgada por la Universidad Nacional de Lanús. Es especialista en enfermería Neonatal por la Universidad Austral y profesora en docencia superior otorgada por la UTN. Dentro de sus antecedentes destacan la instructoria en RCP neonatal y pediátrico. Presenta antecedentes docentes como adscrita a la asignatura Enfermeria de la familia en desarrollo desde el 2020, actualmente adscripta a la asignatura Enfermeria del niño y el adolescente de esta casa de estudio. Así mismo, evidencias antecedentes docentes en otras instituciones. Participo en diversas jornadas, congresos y simposios. Tiene trabajos de investigación presentados en congresos asociados a la temática neonatal y pediátrica.

Propuesta: La propuesta se corresponde a los contenidos mínimos de la signatura a Registrar, tiene presente la modificación del plan de estudio, y la ubica correctamente en el tercer año de la carrera Lic. en Enfermeria. Describe la correlatividad de otras asignaturas del área para la aprobación de esta. Focaliza el cuidado enfermero basándose en el cuidado hacia el niño el Adolescente y su familia. Manifiesta en su propuesta la articulación con otras asignaturas del área Profesional del mismo año. En el desarrollo de su propuesta realiza el detalle de trabajos prácticos por tópicos generativos, detallados con su metodología de trabajo y forma de evaluación dentro de ellos considera a las PLS.

Entrevista: la postulante se presenta y hace referencia a la identificacion con el área de conocimiento de la asignatura a registrar, su propuesta se base en el PTD de la signatura. Describe las diferentes áreas de desempeño de prácticas preprofesionalizante. Hace referencia a la importancia de desarrollo del PCE. Destaca la mirada de los graduados, de forma holística global, reflexiva, que pueda realizar cuidados autónomos. Conoce





los derechos estudiantiles, y los aplica. Comenta la importancia del acompañamiento a los estudiantes desde su experiencia, con flexibilidad a la hora de integrar los conocimientos, contemplando situaciones particulares. Finalmente destaca la relevancia del respeto hacia las personas en el contexto del cuidado.

Fundadas en lo precedente, que incluye el análisis exhaustivo de los antecedentes que presentan las personas postulantes, así como en sus diferentes desempeños en la entrevista la Comisión Asesora propone el siguiente **Orden de Méritos** para la cobertura del cargo:

1. Martino María Eugenia

2. Rodríguez Montecinos Patricia Gabriela

Sugiriendo designar en consecuencia a María Eugenia Martino y a Patricia Gabriela Rodríguez Moncentinos cada una en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con dedicación simple en la asignatura: Enfermería del Niño y el Adolescente área: Profesional de la carrera Licenciatura en Enfermería, siendo las 14:40 horas del 11 de Agosto de 2023.

Cuerpo Docente Lic. Papia Dahleja Castañeiras

Cuerpo Docente Esp. Laura Mabel Orosco

Cuerpo Graduados

Lic. Feliciana Mirta Delgado

Coverbo Estudiantii

Karen Denish Aguila